



CHIHUAHUA

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 09 DE MAYO DE 2019

PARA USO EXCLUSIVO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2019050910273122042
R.F.C.: LAVC740221LQ8
NO. DE TRANSACCIÓN: 190509102731529

C. MARIA CRISTINA LARREA VILLAR

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y JUVENTUD
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 3, FRACCIÓN XXV Y ART.33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD e3 0a 07 d2 f3 2f a5 85 7d 58 74 72 19 b1 a5 d2 66 70 aa 8e; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 46 10 d6 3f 7a d8 a4 f4 4f dc 76 b2 79 5b d2 40 fe 66 93 91, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 20104.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOClave Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ HURTADO
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



19311